



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 11 de noviembre de 2.009

Expediente N° 24568/09.-

Resolución -D.- N° 445/09.-

VISTO:

El pedido de expedición de diploma de Electrónico Universitario presentado por la Srta. Guitian, Lorena Paola Lib. Univ. N°: 210578;

CONSIDERANDO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular a fojas 26 de las presentes actuaciones;

El informe de la Comisión de Carrera de Electrónico Universitario de fojas 27;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Otorgar a la Srta. Guitian, Lorena Paola Libreta Universitaria N°:210578 reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas para la carrera de Electrónico Universitario, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

ELECTRONICO UNIVERSITARIO PLAN 97		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS PLAN 97
MATEMATICA I	Por	INTRODUCCION A LA MATEMATICA + ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA

ARTICULO 2°.- Considerar como fecha de egreso de la alumna el 19 de diciembre de 2.008, fecha en que rindió la última asignatura Laboratorio 5.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Dirección de Alumnos de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección de Control Curricular.

nfa

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS